INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad del Este, capital del Dpto. de Alto Paraná, a los veintitrés días del mes de septiembre del dos mil quince, siendo las 12:00 hs., se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas Presentadas en el marco del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03 PARA EL *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO Y SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO DEL SUB SUELO" AD REFERENDUM* ID: 289.725**, integrado por: Arq. Ángel González, Jefe de la Sección de Obras Civiles, Ing. Nicolás Troncoso Ciancio, Técnico Administrativo de la Sección de Obras Civiles, Lic. Edilberto Avalos, Jefe de la Sección de Servicios Generales, todos designados por Resolución del Consejo de Administración Nº 267 de fecha 16/07/2015, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de sobres realizado el día 17/09/2015; de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Título III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Datos de la convocatoria

Nombre del Llamado	***SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO Y SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO DEL SUB SUELO- AD REFERENDUM***
Modalidad:	Concurso de Ofertas
ID del Llamado	**289.725**
DISPONIBILIDAD 2015/2016 AD-REFERENDUM	**Gs 700.000.000-**
Adjudicación	**Total.-**

Empresas invitadas

1- ITA MOROTI S.A.

2- ARIA SERVICIOS DE MARIO INSFRAN

3- SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.R.L.

4- JULIO ANTONIOGALIANO MORAN

Lic. Edilberto Avalos S.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

ING. NICOLAS TRONCOSO
Técnico Adm.
VI C.J. Alto Paraná

Arq. Angel A. Gonzalez
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná

1.) Listado de empresas que se presentaron al Acto de Apertura de Sobres

1.1) Acta de Apertura prorrogado al 17 de septiembre de 2015 , por Adenda III:

Según Acta de Apertura N°30/2015, realizada en fecha 17/09/2015, se dio a conocer las Ofertas presentadas por las siguientes firmas:

N°	*Nombre o razón social de la empresa oferente*	*Oferta*
1	ITA MOROTI S.A.	**Gs. 630.000.000.-**

1.2) A continuación el Acta de Apertura de fecha 10/09/2015:

ACTA DE APERTURA Nº 30/2015

CONCURSO DE OFERTAS Nº 03 PARA EL
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO Y SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO DEL SUB SUELO" AD REFERENDUM
ID: 289.725

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 17 días del mes de Setiembre del año dos mil quince siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **LAURA PATRICIA MASI, JEFA DE DIVISION en representación de la U.O.C, MARA SAMANIEGO, TECNICO JURISDICCIONAL DE LA OFICINA DE CONTROL, Ing. NICOLAS TRONCOSO, TECNICO ADMINISTRATIVO II DE LA SECCION OBRAS CIVILES**, el Sr. LUIS DELVALLE PINTOS CON CI N° 1.765.431, en representación de la empresa ITA MOROTI S.A, a los efectos de dar apertura al sobre que fue recepcionado hasta las 08:30 horas del día de hoy y lectura del contenido de la oferta, de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se procedió a la apertura contando con la presentación de 1(una) oferta, perteneciente al siguiente oferente:

1. **ITA MOROTI S.A.**

Una vez abiertos los sobres se da lectura en voz alta a los precios que se detallan en la siguiente planilla.

ING. NICOLAS TRONCOSO
Técnico Adm.
VI CJ. Alto Paraná

Lic. Eduardo Avalos S.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Arq. Angel A. Gonzalez
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná

Documentos	ITA MOROTI S.A.
R.U.C.	80044543-0
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	SIPE
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	SIPE
Monto de la Oferta	**630.000.000**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Monto garantizado Gs.	18.900.000
Vigencia (días)	150 DIAS desde el 17/09/2015 al 14/02/2016
Constancia del SIPE Nº	1363285
Hojas foliadas	DEL 01 AL 141

Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas.

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de aperturas de ofertas, siendo las 09:32 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.

1.3) Se menciona además, que este llamado tuvo la publicación de la Adenda I, II y III.

ING. NICOLAS TRONCOSO
Técnico Adm.
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Elizabeth Acuña S.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Arq. Angel A. González
Obras Civiles
C.J. Alto Paraná

Análisis de las ofertas presentadas

Según la Ley N° 2.051/03 ''De Contrataciones Públicas'', Articulo 61 e I.A.O. 31.

1- Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial.

Se verificó el cumplimiento conforme al siguiente listado:

Documentación Básica de Carácter Sustancial	*Ita Moroti S.A. 80044543-0*
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Presenta
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la Oferta Declaración Jurada o (Póliza de Seguro)	Presenta
Documento de Identidad del Firmante	Presenta
Declaración Jurada del Articulo 40, Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10 (*)	SIPE

(*) A fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015,en cuanto a la **verificación del criterio de la calificación legal que establece el Art. 40 en su Inc. a) y b) de Ley N° 2051/03 – Prohibiciones y limitaciones,** el Comité Evaluador ha verificado que en las ofertas presentadas obran las CONSTANCIAS DE NO SER FUNCIONARIO PUBLICO, emitido por la Secretaria de la Función Pública, así mismo, se ha solicitado por la NOTA S.O.C. N° 39/2015, a la Sección de Recursos Humanos, de la VI Circunscripción Judicial, la verificación por los medios disponibles, y en los registros del personal los datos de los siguientes oferentes:

EMPRESA	REPRESENTANTE	C.I.N°
ITA MOROTI S.A.	Luis Delvalle Pintos	1.765.431

En respuesta a la consulta realizada a la Sección de RRHH se expidió la Nota ORRHH.CDE N° 433/15 por lo cual se informa cuanto sigue:

> *"Luego de la verificación de los datos de los oferentes en el Registro de Datos de esta Institución y en el SINARH (Sistema Integrado de Recursos Humanos), se concluye que los mismos no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones previstas en los literales "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley N° 2051/2003 y la Resolución DNCP N° 849/2015, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal"* (sic)

Notando este comité que no existe impedimento legal, se continúa con el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado.

Lic. Catalina Quales S.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

ING. NICOLAS TRONCOSO
Técnico
VI C.J. Alto Paraná

Arq. Angel A. González
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná

2-Agrupación de las ofertas en orden numérico de menor a mayor.

Por lo tanto quedan en el siguiente orden:

OFERTA	Ofertas en orden numérico de menor a mayor
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO Y SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO DEL SUB SUELO	630.000.000 Gs.- (*Ita Moroti S.A.80044543-0)*

3-Selección provisoria de la oferta con precio más bajo, verificación de especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato.

En las siguientes tablas comparativas se consideran las Capacidad Financiera, Experiencia Laboral y Capacidad Técnica.

	Ita Moroti S.A. 80044543-0		
AÑO	**2012**	**2013**	**2014**
Solvencia Financiera			
Activo Corriente	102.504.781	346.807.076	360.418.121
Pasivo Corriente	3.190.344	262.771.631	299.149.367
Resultados	32	1	1,20
Nivel de Endeudamiento			
Pasivo Total	3.190.344	262.771.631	299.149.367
Activo Total	137.887.186	410.442.158	450.719.276
Resultados	0,02	0,64	0,66
Rentabilidad del Capital			
Utilidad Neta	5.737.572	11.064.503	1.159.328
Fondos Propios	134.696.842	147.670.527	151.569.909
Resultados	0,04	0,07	0,01

Capacidad Financiera	*Ita Moroti S.A. 80044543-0*
Índice de Liquidez □ 1	1,2
Nivel de endeudamiento □ 0.8	0,44
Rentabilidad del Capital □ 0	0,04
Calificación total	CUMPLE

ING. NICOLÁS TRONCOSO
Técnico Adm.
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Adilberto Abalos S.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Arq. Angel A. González
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná

Experiencia Laboral	*Ita Moroti S.A. 80044543-0*
Contratos, Facturas, Constancia de Entrega de Obras en Áreas Análogas	CUMPLE
Cumplimiento con el 50% de su Oferta	CUMPLE

Capacidad Técnica	*Ita Moroti S.A. 80044543-0*
Especificaciones técnicas, Adenda I, I I y I I I, planos, visita técnica.	CUMPLE
Plazos de entrega	CUMPLE
Capacidad Técnica: currículo de técnicos y trabajos realizados.	CUMPLE

2.) Recomendación del Comité:

Por lo tanto, habiendo realizado un análisis cuantitativo y cualitativo de las ofertas presentadas por las empresas anteriormente citadas. En este estudio, se han observado el cumplimiento de las especificaciones técnicas, como así también si cada una de las empresas oferentes, poseen la calificación y capacidad necesaria para proveer lo solicitado en la presente convocatoria, conforme al interés general requerido por la institución. El Comité de Evaluación conformado para el **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03 PARA EL *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO Y SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO DEL SUB SUELO" AD REFERENDUM* ID: 289.725**, emite la **recomendación de adjudicación a la empresa:**

Ita Moroti S.A. 80044543-0: *con un monto de* 630.000.000 Gs.- *(Seiscientos treinta millones guaraníes). En razón de que esta empresa cumple con lo establecido en el PBC y el Decreto Nº 21909/03 en su Art. 63º numerales: 1,2,3 "...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. presente el precio evaluado como el más bajo.".*

Los Miembros del Comité de Evaluación del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03 PARA EL *"SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR DE EDIFICIO Y SISTEMA DE DETECCION CONTRA INCENDIO DEL SUB SUELO" AD REFERENDUM* ID: 289.725**, manifiestan que las decisiones fueron tomadas con absoluta independencia de criterio...(Decreto 21909/03 Art. 56 Confidencialidad. No deberá darse a conocer información alguna acerca del análisis, aclaración y evaluación de las ofertas ni sobre las recomendaciones relativas a la adjudicación, después de la apertura en público de las ofertas, a los oferentes ni a personas no involucradas oficialmente en el proceso de evaluación, hasta que haya sido dictado el informe de recomendación de la adjudicación)...y sin ningún interés personal, familiar o de negocios con los proveedores, por lo tanto emiten el correspondiente INFORME que queda firmado al pie del mismo por los integrantes en prueba de conformidad, en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

ING. NICOLÁS TRONCOSO
Técnico Adm.
VI C.J. Alto Paraná

Lic. Edilberto Alvarez S.
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

3 SEP 2015
UNIDAD OPERATIVA DE
Marcelo Ramírez G.
Asist. Administrativo
VI C.J. Alto Paraná

Arq. Angel A. González
Jefe de Obras Civiles
VI C.J. Alto Paraná